DGSA Nº 769/2025

COPIA

Asunción, 24 de junio de 2025.

Señor/es
H-PAR S-A.C.I.
Dirección: 21 de Septiembre esq Leonisimo luqueño - Luque
Correo Electrónico: hpar@hparsa.com
Presente:

Ref.: Contrato S.G. Ministro Nº 79/2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al LLAMADO MOPC N° 18/2023 "ACUERDO NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA IMPACTO AMBIENTAL PAVIMENTACION RUTA PUERTO INDIO – EMPALME SUPERCARRETERA ITAPUA DPTO DE ALTO PARANA EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTAMO SUSCRIPTO CON LA CORPORACION ANDIA DE FOMENTO CAF 11699". Contrato S.G. MINISTRO N° 79/2024. **ID N° 418.537**.

Al respecto, en el marco de la ejecución del Contrato S.G. Ministro N° 79/2024, se ha verificado que los documentos presentados a través del Expediente MEU Nº 25.938/2025, de fecha 20/06/2025 están acorde a lo estipulado en la Cláusula N° 19 del "Plan de entregas de Bienes".

Por lo expuesto, se comunica la CONFORMIDAD de los documentos presentados, considerando lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones del Acuerdo Nacional.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ing. Amb. LAURA LEIVA, Encargada de Despacho.
Orden de Servicio JGM N° 35/2025.
Dirección de Gestión Socio Ambiental.
Gabinete de la Ministra.

JORGE GAVILAN
27/6/2025

H-PAR S.A.C.I.
RUC: 80007305-3

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

Registro de Ingreso de Documento

El Expediente de esta correspondencia es: MEU Nº **25938/2025**

A nombre del titular: H-PAR SACI

Fecha y Hora de recepción: 20/06/2025 13:04:28

Este documento fue registrado por: AYALA EVA

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:
www.mopc.gov.py - ICONO " Consultas/Consulta de Expediente MEU"

Datos del contacto:
Tel.: (021) 414 9000 Interno: 721, 725 o 738

La recepción del Documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes.-

H-PAR S.A.C.I

21 de Septiembre esq / Leonismo Luqueño.
Tel: (+595)21 645 323 - (+595) 981 555 953

www.hparsa.com

Luque, 13 de junio de 2.025

Señora
Msc. María Guadalupe Rivas Royg, *directora*
Dirección de Gestión Socio Ambiental
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

"LLAMADO MOPC N° 18/2023 ACUERDO NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES EN COMPENSACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA DE ALTO IMPACTO AMBIENTAL PAVIMENTACION DE LA RUTA PUERTO INDIO - EMPALME SUPERCARRETERA ITAPUA DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTAMOS SUSCRIPTO CON LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO CAF 11699"- CTO. SG MINISTRO N° 79/2024 ID 418537- CTO. N°79/2024

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado de referencia, a fin de entregar una copia del último informe de monitoreo correspondiente a las áreas certificadas que están registradas a en el llamado.

Solicitamos tenga a bien dar su conformidad.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Esteban Miranda
Representante Legal
H-PAR S.A.C.I

ESTEBAN MIRANDA

Representante Legal

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dirección de Gestión Socio Ambiental
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 1869
Solicitante Esteban
Firma Esteban
Fecha 13 JUN 2025 Hora 13:30

MOPC
DIRECCION DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL
[ ] SECRETARIA [ ] C. AMBIENTAL [ ] C. SOCIAL
[V] CCP [ ] OTRO
PROVIDENCIA:
Abog. Guadalupe Rivas R.
Directora DGSA - MOPC
Dirección de Gestion Socio Ambiental
13/06/25

MEMORANDUM DMyA N° 030/2025

A :**Abg. Catherine Alonso, directora**
Dirección de Servicios Ambientales.

De : Emilia **Galeano Chávez, jefa**
Departamento de Monitoreo y Auditoría

Ref. : **Informe Monitoreo** – 11° Monitoreo -Ganadera Carandayty S.A

Fecha :27 de mayo del 2025

Me dirijo a Ud. en relación al expediente 2565-DSA-5053/2022, por el que se remite adjunto los antecedentes en el marco del procedimiento de Monitoreo según Resolución 344/18, presentado por el proponente **Ganadera Carandayty S.A**, con matrículas N°R02 57, R02 265, P02 268; padrones 459,1041, 1042, ubicado en el Distrito de Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay, con una superficie total de 11.988 ha.

En marco del 11° Monitoreo 26/07/2024, se informa que:

1) El área certificada mantiene las 2.923 ha de bosque certificado según resolución.
2) No se observa cambio de uso de la tierra en la propiedad.
3) El área certificada corresponde a la presentada y aprobada en el proceso de certificación.
4) Se observan cauces hídricos con zona de protección dentro del proyecto. Cabe mencionar que, se observan caminos presentes ya al momento de la certificación.
5) Cuenta con Reserva de Bosque Legal del 25%.

Sin otro particular, me despido atentamente
Se adjunta un mapa en tamaño A4.

Asunción, 04 de junio del 2025

NOTA DSA N° 109/25
Señores
Ganadera Carandayty S.A

En marco del 11° Monitoreo 26/07/2024, se informa que:

1) El área certificada mantiene las 2.923 ha de bosque certificado según resolución.
2) No se observa cambio de uso de la tierra en la propiedad.

3) El área certificada corresponde a la presentada y aprobada en el proceso de certificación.
4) Se observan cauces hídricos con zona de protección dentro del proyecto. Cabe mencionar que, se observan caminos presentes ya al momento de la certificación.
5) Cuenta con Reserva de Bosque Legal del 25%.

Sin otro particular, me despido atentamente

Se adjunta un mapa en tamaño A4.

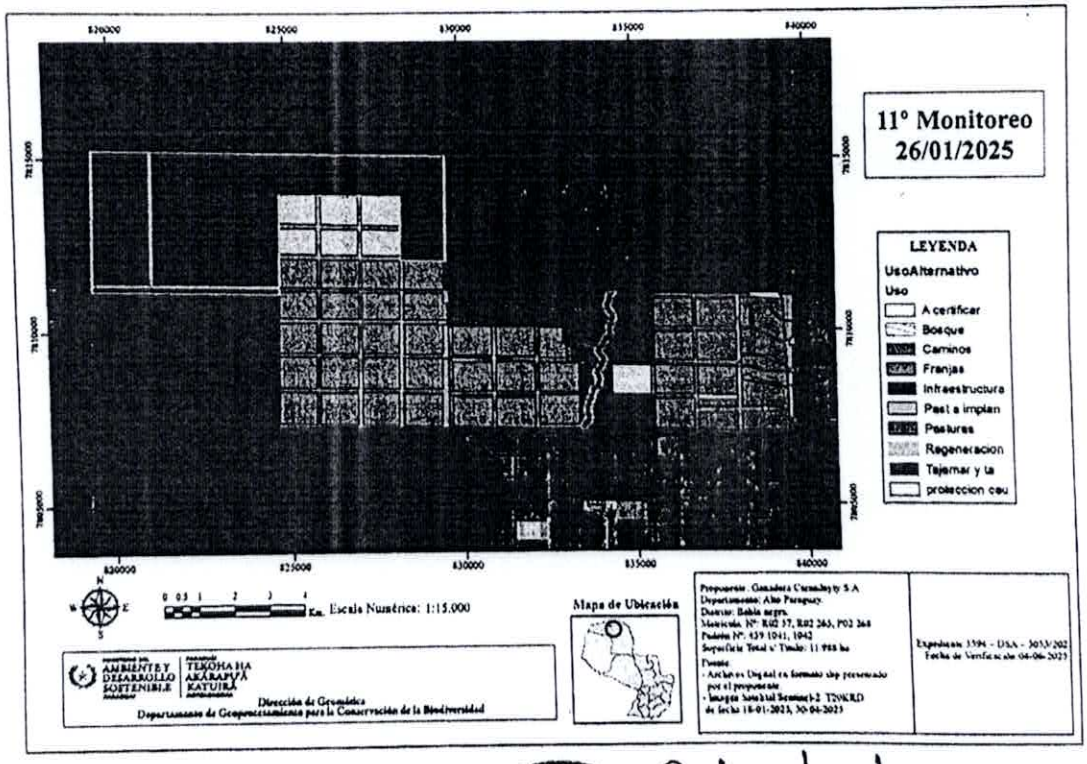

Abg. Catherine Alonso, directora
Dirección de Servicios Ambientales.